Computadores para Educar

CUMPLIDO A SATISFACCION

Código: GAF-006-F	Versión: 6
Fecha: Junio /2018	Página 1 de 1

FECHA DE EXPEDICION: 12/06/2019

CONTRATO No: _____13-19_____

CONTRATISTA: RONALD RICARDO RAMOS ROCHA

NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C o NIT): 72.344.403

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO No: __13-19_____

HAGO CONSTAR

Que se cumplieron las obligaciones de Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa asesorando a la Dirección ejecutiva y a la Secretaria General en las actividades que les compete ejecutar en ejercicio de sus funciones y en especial en la revisión de todos los documentos que estos despachos requieran, así como orientar y acompañar en aspectos jurídicos a la oficina de planeación en la supervisión del Convenio suscrito entre Computadores para Educar con el Fondo de tecnologías de la Información y las comunicaciones de la vigencia 2019

VALOR A PAGAR: 7.000.000 (Siete millones de pesos)

REGISTRO PRESUPUESTAL No:33419

CON CARGO AL RUBRO PRESUPUESTAL: A-05-01-02-008

DEPENDENCIA: Direccionamiento Estratégico

RECIBE A SATISFACCION: _____
Lina Marcela Gallego Ruiz
Supervisor

RECIBE A SATISFACCION: _____
Juliana Ines Quintero
Supervisor

OBSERVACIONES:

NUMERO DE CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO:
Cuenta de ahorros 54862733269 BANCOLOMBIA

INFORME No 3 DEL CONTRATO[1] DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 13-19 SUSCRITO ENTRE COMPUTADORES PARA EDUCAR Y RONALD RICARDO RAMOS ROCHA

✓ ***Información general del Contrato:***

Nº contrato:	13-19	**Tipo de contrato:**	Contrato de prestación de servicios
Contratista:	RONALD RICARDO RAMOS ROCHA		
Objeto del Contrato:	*Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa asesorando a la Dirección ejecutiva y a la Secretaria General en las actividades que les compete ejecutar en ejercicio de sus funciones y en especial en la revisión de todos los documentos que estos despachos requieran, así como orientar y acompañar en aspectos jurídicos a la oficina de planeación en la supervisión del Convenio suscrito entre Computadores para Educar con el Fondo de tecnologías de la Información y las comunicaciones de la vigencia 2019*		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP	*6019*	**Registro Presupuestal:**	*33419*
Valor inicial del Contrato:	*70.000.000*	**Otrosí No. (Adiciones):**	*N/A*
		Valor final del contrato:	*N/A*
Fecha suscripción:	*22/02/2019*	**Fecha de inicio:**	*01/03/2019*[2]
Plazo de ejecución inicial:	Diez meses (10) sin exceder el 31 de diciembre de 2019	**Fecha de legalización:**	*01/03/2019*
Otrosí No. (Prórrogas):	N/A	**Plazo de ejecución final:**	Diez Meses (10) sin exceder el 31 de diciembre de 2019

✓ ***Verificación financiera a la fecha:***

Descripción general	Valor
Valor inicial del contrato	$ 70.000.000
Adiciones (cuando aplique)	$ 0
Valor total del contrato	$ 70.000.000
Valor Ejecutado	$ 21.000.000
Valor Pagado	$ 14.000.000

✓ ***Relación de pagos:***

[1] Este formato aplica para Órdenes de Compra, Convenios y Cartas de Aceptación.

[2] Lo último que ocurra.

De conformidad con los documentos que obran en el expediente del contrato y los cumplidos a satisfacción expedidos por el supervisor, a continuación, se relacionan los pagos realizados durante la ejecución del contrato:

No.	Fecha de Pago	Factura No. *(cuando aplique)*	Concepto del pago	Valor
1	22/04/2019	Cuenta de Cobro 001-2019	Primer pago contrato No. 13-19	$7.000.000, oo
2	22/05/2019	Cuenta de Cobro 002-2019	Segundo pago contrato No. 13-19	$7.000.000, oo
Total, pagado				**$ 14.000.000, oo**

* *Lo consignado en este cuadro debe coincidir con lo pagado al contratista.*

✓ ***Ejecución de Obligaciones:***

En ejecución del contrato de prestación de servicios No. 13-19 suscrito entre **COMPUTADORES PARA EDUCAR** y RONALD RICARDO RAMOS ROCHA correspondiente al tercer pago del presente contrato, se *desarrollaron las siguientes actividades y/o se entregaron los siguientes bienes*, como se relaciona a continuación:

OBLIGACIÓN	*ACTIVIDAD / BIENES ENTREGADOS*	ESTADO	*OBSERVACIONES*
1. *Asesorar al director ejecutivo y al secretario general en la suscripción de los documentos que se requieran y documentos que lo soporten, realizando la revisión de estos y emitiendo las recomendaciones correspondientes.*	*Revisión de acta de asamblea general de accionistas y temas generales del convenio*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y Registro de asistencia 02/05/2019 y última versión del acta de asamblea.*
2. *Emitir los conceptos jurídicos que le solicite el Director Ejecutivo y el secretario General en desarrollo de sus funciones y dentro del marco de sus competencias*	*Revisó oficio de procuraduría general de la nación a la Dra. LILIANA CABALLERO DURAN Procuradora delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y Registro de asistencia 10/05/2019 y respuesta a la procuraduría ajustada según los lineamientos de asesor.*

3. *Revisar y conceptuar sobre los pliegos de condiciones y sus adendas de los procesos de mayor cuantía, y según se requiera por parte de los ordenadores del gasto.*	*Revisar procesos de contratación en curso.* *Revisar en detalle respuestas a observaciones formuladas al informe de evaluación preliminar.*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y Registro de asistencia 20/05/2019* *Acta y Registro de asistencia 22/05/2019 y ultima versión de las observaciones formuladas al informe de evaluación.*
4. *Revisar los informes de las evaluaciones de las propuestas efectuadas por el comité evaluador y conceptuar sobre la recomendación efectuada por este para la adjudicación.*	*Apoyó en la elaboración y revisión del Acta de comité evaluador del proceso SASI 02-19*		*Soporte: Acta de comité evaluador del proceso SASI 02-19*
5. *Apoyar al director ejecutivo en el acompañamiento que le compete realizar a los entes territoriales en la estructuración de los proyectos TIC con recursos de regalías.*	*En ejecución*		*Se realizó acompañamiento que le compete realizar a los entes territoriales en la estructuración de los proyectos TIC con recursos de regalías*
6. *Revisar, ajustar y proyectar todas las comunicaciones que den respuesta a las solicitudes de los órganos de control.*	*Apoyó en la elaboración y revisión de la respuesta a la solicitud Contraloría General de la República solicitud No. 81110 del 30 de abril de 2019* *Apoyo en la elaboración y revisión de la respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de la Nación en SASI 02-18*		*Respuesta a solicitud Contraloría General de la República solicitud No. 81110 del 30 de abril de 2019* *Respuesta a la solicitud de la Procuraduría General de la Nación en SASI 02-18*
7. *Apoyar y asesorar al Secretario General en todas las actividades que este adelanta en el cumplimiento de sus funciones.*	*Revisar jurídicamente pertinencia de focalización o priorización de solicitudes particulares.*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y registro de asistencia 13/05/2019 y registro Comité de focalización*
8. *Asesorar y orientar en aspectos jurídicos a la oficina asesora de planeación en el marco de la supervisión que esta ejerce al convenio suscrito entre CPE y el FONTIC en la vigencia* 2019.	*Revisar los cambios que pueden surgir al convenio 372 de 2019 en el marco del cumplimiento de metas*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y registro de asistencia 02/05/2019 archivo de cambios potenciales al convenio de acuerdo*

9. Todas las demás actividades que se deriven de la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del contrato, así como las que designe el supervisor del contrato	*Revisar en detalle las cifras del informe al congreso*	*CUMPLIDO*	*Soporte: Acta y registro de asistencia 17/05/2019 y ultima versión del informe al congreso.*

- ✓ **CUMPLIMIENTO DE LA LEY 789 DE 2002:**

Que de conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **RONALD RICARDO RAMOS ROCHA** certificó que cumple con sus obligaciones con el sistema de seguridad social integral, en lo que respecta a los aportes al sistema de salud, pensiones, riesgos profesionales , conforme a los requisitos exigidos en la Ley.

De acuerdo con la documentación y evidencias que obran en el expediente del contrato, el contratista ***cumplió*** con las obligaciones establecidas en el Contrato de prestación de servicios No. 13-19, ejecutando las actividades de acuerdo con las condiciones del contrato. Por lo anterior, se puede realizar el pago de la Cuenta de cobro No. 003 de fecha 12/06/2019.

En constancia se firma el día doce (12) días del mes de Junio de 2019.

Revisó y aprobó:

Lina Marcela Gallego Ruiz
Supervisor
Jefe oficina de planeación
Computadores para Educar

Juliana Inés Quintero Martinez
Supervisor
Jefe Jurídica
Computadores para Educar

Proyectado por: Lina Marcela Gallego R – *Jefe Oficina de Planeación*
Revisado por: Juliana Inés Quintero-Jefe Jurídica
Con copia a la carpeta del Contrato No. 13-19